

LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

The Integrative main Discipline in the Formation of the Professional of the Education

Valia Leal Rosales, Dra. C.
Universidad de Oriente, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-5425-5530>
valialr@uo.edu.cu

Yulaydis Bolaño Lamotte, Dra. C.
Universidad de Oriente, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-6279-709x>
yb181@nauta.cu

Palabras claves: Integración, Disciplina Principal Integradora, Ejercicios Integradores.

Recibido: 23 de junio de 2021

Keywords: Integration, Disciplines Main Integrative, Integrative Exercises.

Aceptado: 30 de agosto de 2021

RESUMEN

Los estudios acerca de la formación del profesional de la educación constata insuficiencias en la práctica pedagógica, expresión de la contradicción entre la orientación formativa y la intencionalidad pedagógica del docente en formación inicial, esto fundamenta la necesidad del presente estudio que va hacia la búsqueda de alternativas que promuevan su desarrollo profesional, desde lo cognitivo, que les permita transitar hacia el logro de aspiraciones profesionales y así perfeccionar su desempeño en la práctica pedagógica.

El presente trabajo busca promover el desarrollo del profesional de la educación desde la concepción de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa, a partir de la instrumentación de actividades y tareas integradoras a desarrollar a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

The studies about the formation of the professional of the education verify inadequacies in the pedagogic practice, expression of the contradiction between the formative orientation and the pedagogic premeditation of the educational one in initial formation, this bases the necessity of the present study that goes toward the search of alternatives that you/they promote their professional development, from the cognitive that allows them to traffic toward the achievement of professional aspirations and this way to perfect their acting in the pedagogic practice.

The present work looks for to promote the development of the professional of the education from the conception of the Integrative Main Discipline: Investigative Labor formation, starting from the instrumentation of activities and integrative tasks to develop through the process of teaching learning.

INTRODUCCIÓN

La formación del profesional de la educación, tiene como reto elevar la calidad de la educación a través de la mejora de la calidad educativa, la cual ha de lograrse mediante el perfeccionamiento del desempeño profesional de sus sujetos, docentes y discentes. De manera que se hace inevitable resolver la contradicción entre ciencia y profesión en las diversas carreras-años y su concreción en disciplinas y asignaturas, concepción pedagógica que tiene en la Disciplina Principal Integradora: formación laboral investigativa (DPI: FLI), su salida.

La DPI: FLI surge entonces como resultado de la comprensión del papel de lo investigativo laboral en el currículo e integra los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria. Es considerada la más importante de las disciplinas del currículo por cuanto:

- Garantiza la formación de los modos de actuación del profesional
- Su contenido esencial es investigativo-laboral
- Se debe desarrollar en todos los años académicos
- Abarca un importante parte del total del tiempo lectivo de las carreras

Sus contenidos son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, práctico y lo investigativo, desde primer año, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, el proceso educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, de ahí su significatividad dentro del currículo.

Promover el desarrollo profesional de la educación desde la concepción de la DPI: FLI, a partir de la instrumentación de ejercicios integradores a desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje es el objetivo del presente trabajo.

DESARROLLO

La concepción y ejecución de la DPI: FLI, está encaminada a preparar al estudiante con la intencionalidad de poder desempeñarse de forma eficiente en la práctica, orientarlos además a elevar su preparación pedagógica y científica investigativa, de ahí su importancia y la necesidad de su conocimiento por los docentes para su accionar con los educandos.

Atraviesa todas las disciplinas y asignaturas del plan de estudio en tanto las integra y complementa en la práctica y demanda un trabajo coherente, sistemático e interdisciplinario desde la clase. Esta concepción de integración en las diversas asignaturas del plan de estudio implica que el docente debe, con su actuación, mostrar algoritmos de trabajo teórico-metodológicos al estudiante, que les permita apropiarse de instrumentos de trabajo y así poder aplicarlos en la práctica, por lo que la constancia en los docentes es válida; se trata de utilizar la clase como vía principal para que el estudiante alcance el objetivo deseado, mostrando modelos de actuación.

Uno de los principios básicos en la formación de los profesionales de la educación en la actualidad lo constituye la interdisciplinariedad, pero su tratamiento no puede ser improvisado, en la dirección del aprendizaje de la profesión, constituye una necesidad para el colectivo de docentes de manera intencional y de forma clara, explicitar su pensamiento y proceder interdisciplinariamente, el docente de este nivel le corresponde demostrarle al estudiante como proceder por medio del PEA como un sistema integrador y prepararlos desde el ejemplo de su modo de actuación para identificar y resolver los complejos problemas de la realidad educacional.

En las actuales condiciones asumir la interdisciplinariedad desde un enfoque profesional pedagógico, significa centrar la atención en los conocimientos, habilidades y valores de la profesión para desde el componente académico e investigativo contribuir a identificar y darle solución a los problemas profesionales de la práctica pedagógica.

Para el logro de estos propósitos en los colectivos de disciplinas se deben planificar y diseñar estrategias de enseñanza –aprendizaje que contribuyan a desarrollar actitudes reflexivas y críticas respecto a la teoría y práctica pedagógica, centradas en la identificación de los problemas profesionales concebidos desde diferentes niveles de complejidad, la aplicación de diferentes procedimientos para evaluar sus posibles soluciones.

Es tarea además de este colectivo de disciplina diseñar acciones didácticas integradoras, desde el trabajo metodológico, que muestre una intencionalidad e integre lo académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria.

En esta dirección una opción de trabajo viable, y necesaria, la constituye la elaboración de ejercicios integradores, ya que a partir de estos es posible:

- Afirmar el cumplimiento de los objetivos formulados teniendo en cuenta los contenidos elegidos.
- Comprobar el dominio de métodos y técnicas en docentes en formación.
- Verificar el nivel de generalización del desempeño científico-investigativo.
- Comprobar niveles de conocimientos de los programas y exigencias del nivel donde se insertan en la práctica.
- Lograr que se integre, consolide conocimientos y relacione con la práctica pedagógica.
- Estimular la iniciativa, el activismo en los estudiantes, el trabajo en grupo y la vinculación de la enseñanza aprendizaje con la práctica pedagógica.

La integración, (como término pedagógico) se refiere a un modo de concebir y organizar el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA), en cualquiera de los contextos educativos, establecido como una manera de aprender mediante la construcción de significados que requiere relación e interrelación entre estudiante docente desde lo académico, donde este último proporcione más oportunidades de aprender por sí mismos, pues ellos tendrán que buscar, indagar, investigar, aspectos que requieren en su formación como profesional de la educación.

Estudios realizados muestran que las formas más significativas de integración son a partir de:

1. Afinidad en asignaturas de una misma disciplina.
2. Ideas esenciales en una o varias disciplinas que permitan integrar diferentes contenidos (a partir de nodos cognitivos).
3. Conocimientos acerca de la práctica pedagógica los cuales requieren una comprensión (métodos y medios) y salida en las diferentes asignaturas.
4. Integración de varias asignaturas a partir de un proceso de búsqueda por el estudiante sobre una temática determina.

¿Cómo establecer relaciones de integración desde la clase?

Para ello el docente debe saber qué contenidos de su asignatura son trabajados por otras asignaturas del plan de estudio del año, consultar programa y texto básico para poder establecer las relaciones de integración con las habilidades que deben formarse en cada año según el modelo del profesional, esto le permitirá ir analizando con qué contenidos se establecerá relación, sin forzarlo, al mismo tiempo se realizarán preguntas que dependerán de la creatividad y maestría del docente y promoverán investigación y búsqueda en el estudiante.

Se trata de ir dando pasos didácticos, de forma individual por cada docente, a partir del conocimiento de los objetivos del programa, el modelo del profesional, los nodos cognitivos, y concretarse en el trabajo metodológico de las disciplinas, sistematizarse, y hacerse esencia en las evaluaciones integradoras, como camino hacia la integración de saberes, para lograr un aprendizaje significativo y puedan apreciar la unidad del mundo y la funcionalidad de los sistemas conceptuales.

Todo lo planteado se logra, si se planifica, organiza, diseña y orienta a partir de una correcta preparación de los docentes. Partiendo de estos criterios, observamos cuatro estadios de integración de contenidos:

- Desde las propias disciplinas
- Entre las disciplinas
- Según objetivo de año académico
- A partir de los problemas de la profesión

En este sentido, trabajar ejercicios integradores que contribuyan a la profesión exige de un trabajo disciplinar, coherente y sistemático desde la DPI: FLI, cuya concepción implica que la integración es desde esta disciplina.

Un documento importante que debe conocer el docente es el modelo del profesional en el cual se establecen los objetivos generales de la carrera, las funciones que deben cumplir los profesionales de la educación y que se manifiestan en su modo de actuación profesional, es decir, lo docente-metodológico, la orientación educativa, la investigación, así como los objetivos por año académico los cuales se dirigen al ejercicio de la profesión.

- ¿Por qué los ejercicios integradores desde la concepción de la DPI: FLI constituye una vía para promover desarrollo profesional en estudiantes?

La formación como proceso posee un carácter permanente y se perfecciona en la medida que se sistematizan aprendizajes adquiridos en las relaciones sociales que establece el hombre en sociedad, en este sentido, se establece una relación entre educación y desarrollo, que adquieren una connotación especial en la educación institucionalizada.

Esta relación se hace esencia en el PEA donde el docente debe buscar alternativas didáctico-metodológicas que promuevan en el estudiante el ejercicio hacia la profesión. La clase posibilita, desde la perspectiva cognitiva, proyectos de desarrollo profesional como parte de los proyectos de vida en estudiantes universitarios en la medida en que responden al ejercicio de la profesión.

En la práctica pedagógica, la DPI: FLI no niega, sino presupone trabajar hacia la profesión desde la clase teniendo en cuenta:

1. Cientificidad del contenido
2. Elaboración de resúmenes, fichas y comentarios.
3. Establecimiento de relaciones interdisciplinarias
4. Desarrollo de actividades con una concepción integradora.
5. Tratamiento a la Lengua Materna.
6. Uso de las TIC.
7. Uso de la observación como procedimiento para su formación investigativa.

Los ejercicios integradores constituyen una vía y forma práctica de desarrollo de la concepción integradora que ha de lograrse en la formación del profesional de la educación, desde las disciplinas y asignaturas, para dar salida a las estrategias curriculares con vista a la solución de sus problemas profesionales.

Los ejercicios integradores constituyen una modalidad de trabajo independiente, que realiza el alumno sin la participación directa del docente pero orientada y controlada por este, para alcanzar objetivos cognoscitivos y desarrollar habilidades.

Una correcta concepción del ejercicio integrador en el profesional de la educación presupone:

- Partir de problemas profesionales que se concreten en tareas por resolver por el futuro profesional, en las que deberá integrar teoría, práctica e investigación.
- Las tareas deben planificarse en una graduación sistemática de complejidad de manera que la realización de la primera ponga al estudiante en condiciones de abordar la segunda y no se produzcan saltos bruscos en el paso de lo conocido a lo desconocido.
- Que las tareas sean diversas, que permitan la selección de alternativas y de esta forma favorecer la toma de decisiones.
- Es necesario que se respete el principio de la complejidad gradual del conocimiento, buscando combinar la reproducción, la aplicación y la creatividad del estudiante.
- El predominio del nivel de asimilación productivo de las tareas que desarrolle sus habilidades y capacidades, que lo incite a la reflexión, despierte intereses, valores y actitudes favorables para crear.
- Requiere un esfuerzo intelectual del alumno de modo que la solución del problema lo conduzca a un nivel superior de conocimiento.
- Un control correcto del trabajo de los estudiantes y la justa estimulación a los resultados más sobresalientes.

CONCLUSIÓN

La Disciplina Principal Integradora: formación laboral investigativa, es identificada como “la columna vertebral del proceso de formación” (Horruitiner, 2006), por cuanto afirma el vínculo entre las diversas asignaturas en su integración en respuesta al encargo profesional, siendo su contenido fundamental lo laboral investigativo.

En ella adquiere significación tres elementos fundamentales:

- La sistematicidad.
- El carácter integrador e interdisciplinario.
- La problematización de la teoría y la práctica.

Estos elementos se hacen esencia en la clase, para ello el docente proporciona vías en el orden didáctico, que se inicia con el conocimiento y tratamiento a los objetivos del programa; el modelo del profesional y los nodos cognitivos de las asignaturas.

Importante el trabajo metodológico de las disciplinas y la realización de ejercicios integradores, como camino hacia la integración de saberes, para lograr aprendizajes significativos y pueda el estudiante apreciar la unidad del mundo y la funcionalidad de los sistemas conceptuales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Félix Varela.
2. (2016). Modelo del profesional. Carrera Licenciatura en Educación Marxismo e Historia. La Habana: MES.
3. Bonne Galí, M. (2016). Pensar la Mejora Educativa o el Camino para la Transformación: Una Experiencia Cubana en la Evaluación de los Procesos Educativos. *Revista de Investigación, Formación Y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 2(1), 10. <https://doi.org/10.34070/rif.v2i1.28>
4. (2016). Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Marxismo e Historia. La Habana: MES.
5. (2016). Programa de la Disciplina Principal Integradora. Formación Laboral investigativa. La Habana: MES.
6. Machado, S., Labañino, S., & Mendo, V. (2018). El Emprendimiento en la Escuela del II - Ciclo del Sistema Nacional de Educación en la República de Angola. *Revista de Investigación, Formación Y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 6(1), 12. <https://doi.org/10.34070/rif.v6i1.93>
7. (2018). Reglamento de trabajo docente metodológico de la educación superior. RM 2/2018. La Habana: MES.
8. Novoa Seminario, M., Reina Chila, R., & Yerovi Ricaurte, E. (2020). Cultura de Paz Como Mecanismo para la Convivencia Humana, Intercultural y de otras Nacionalidades, desde la Educación. *Revista de Investigación, Formación Y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(1), 7. <https://doi.org/10.34070/rif.v8i1.186>
9. CALVO, C., CATALÁN, J. y SALGADO, J. (1999) Etnografía de la Etnografía. En *Acción Pedagógica*. Vol.8. N° 1. pp. 38 – 47.
10. CAMILLERI, C. (1985): *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO. Madrid.
11. Tissert Debrosse, Y., Carbonell Lahera, N., & Castellano Borlot, V. (2019). Estrategia Educativa para la Prevención de conductas de Riesgo en los Estudiantes Universitarios. *Revista de Investigación, Formación Y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(2), 16. <https://doi.org/10.34070/rif.v7i2.151>
12. CAMPANARIO, J. M. (1998): ¿Quiénes son, ¿qué piensan y qué saben los futuros maestros y profesores de Ciencias?: Una revisión de estudios recientes. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No 33, 121-140.
13. CAMPO, A. (1999): Itinerarios personales y educativos. *Cuadernos de Pedagogía*, 282, 10-13.